



**MANUAL DE TESORERIA**  
**CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 201**

Fecha: 15 SET 2015

**Destinatario:** Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Bancos Comerciales, Oficina Principal, Sucursales del Banco de la República y Fábrica de Moneda.

**ASUNTO: 52: BILLETES DE \$2.000**

La presente Circular modifica la hoja 52-20 de la Circular Reglamentaria Externa DTE – 201 del 12 de agosto de 2015, correspondiente al Asunto No.52 “BILLETES DE \$2.000” del Manual de Tesorería.

Mediante la citada Circular estamos informando que a partir del 15 de septiembre de 2015, se darán a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 29 de julio de 2014, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 30 de agosto de 2013.

  
JOSÉ TOLOSA BUITRAGO  
Gerente Ejecutivo

  
NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA.  
Subgerente Industrial y de Tesorería





## CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DTE - 201

Fecha: 15 SET. 2015

---

**ASUNTO: 52 BILLETES DE \$2.000**

## 52. EDICIÓN 29 DE AGOSTO DE 2013

A partir del 25 de febrero de 2015, se dieron a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 29 de agosto de 2013, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 28 de agosto de 2013.

## 53. EDICIÓN 30 DE AGOSTO DE 2013

A partir del 14 de agosto de 2015, se dieron a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 30 de agosto de 2013, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 29 de agosto de 2013.

## 54. EDICIÓN 29 DE JULIO DE 2014

A partir del 15 de septiembre de 2015, se darán a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 29 de julio de 2014, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 30 de agosto de 2013.

(ESPACIO DISPONIBLE)

